

PRECIOS

	PTS.
Suscripcion trimestral	
España	1'50
Extranjero y Ultramar	3
Número corriente	0'10
Idem atrasado	0'20

Anuncios y comunicaciones á precios convencionales.

Pago anticipado

EL APOSTOLADO MANCHEGO

PERIÓDICO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

INTENCION GENERAL

PARA EL MES DE AGOSTO DE 1894

(Benedicida por el Papa)

LA ÚNICA SOLUCION DE LAS CUESTIONES SOCIALES

Oracion cotidiana para este mes

¡Oh Jesus miel por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que, desterrados los odios y sus causas, reinéis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

PROPÓSITO

La difusion cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y de buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

¿Quedan mestizos?

Nadie lo duda, y menos los que por razon de circunstancias especiales sienten los efectos de esta existente calamidad actual, que incomprensiblemente viven en su error despues de tan destapados y anatematizados por la Santa Iglesia al hablarnos de los católicos-liberales, que son nuestros mestizos corrientes, vivientes y molientes.

Verdad es, que, por la misericordia de Dios, hoy no tienen tiempo de arroparse: por eso llevan una vida laboriosa sin poder sacar á plaza sus viejos y desechados sofismas, y si se conocen no es generalmente porque nos repitan sus peregrinas teorías sino por esa especial y característica fisonomía que tienen sus malhadadas obras.

Sin trabajo ninguno se puede probar á quien lo necesite (si queda alguien en estado tan candoroso) el error Satánico que profesan estos desventurados, recordando solamente la perniciosa conducta que observan cuando con afectada piedad van recogiendo concepto católico entre ilusos y sencillos, para vender en provecho propio al liberalismo sus servicios, que no son chicos los que hacen cuando callan ó cuando alaban prendas naturales de liberales públicos, á cambio de tomar asiento á la sombra protectora de tan funestísima influencia. Tienen estos *anfíbios* un antídoto poderosísimo y con él podrían purgar sus almas, pero son incorregibles y temen al remedio mas que el demonio al agua bendita.

Quien dude de esto, puede hacer la prueba en un caso típico nombrando solamente «El Liberalismo es pecado» del sapientísimo doctor don Félix Sardá y Salvany y verá la descomposicion que les produce lo que todos sabemos sería remedio eficazísimo para su mal.

Nadie tema decir mucho de estos insidiosos enemigos de quienes dijo el mansísimo Pio IX á una comision de católicos franceses: «Esas máximas perniciosas llamadas católicas-liberales, estas, sí, son verdaderamente la causa de la ruina de los Estados, estas

lo han sido de la perdicion de la Francia. Creedme; el daño que os anuncio es mas terrible que la Revolution, y mas aún que la Commune. Siempre he condenado el liberalismo católico, y volveré cuarenta veces á condenarlo si es menester.»

Al hablar de mestizos, no decimos nada de los que, afiliándose formalmente á un partido liberal, quedan tíznalos con tal nombre, que estos no dan duda á nadie y ciego ha de ser quien no los vea; hablamos de aquellos que nos pinta en su célebre libro el doctor Sardá y Salvany. «Aquellos que con su claro juicio ven toda la falsedad doctrinal del liberalismo y conocen sus siniestros propósitos y abominan de su detestable historia. Mas, por tradicion de familia ó por hereditados rencores, ó por esperanza de medio personal ó por consideracion á trabajos recibidos ó por temor á perjuicios que le pueden sobrevenir».... se pasan la vida aplaudiendo errores, quitando motas, pidiendo Caridad, y haciendo el papel mas triste que puede imaginarse dada la santa libertad que debe tener todo católico de no hacer su conducta sospechosa, siquiera de complicidad liberal.

Hasta que punto sean perniciosos en las asociaciones católicas, oigan s lo que «El Liberalismo es pecado» copia de unos famosísimos artículos que publicó «La Civitta católica.» «Con acuerdo las asociaciones católicas de ninguna cosa anduvieron tan solícitas como de excluir de su seno, no solo á todo aquel que profese abiertamente las máximas del liberalismo si que aquellos que formándose la ilusion de poder conciliar el liberalismo con el catolicismo, son conocidos con el nombre de católicos-liberales. Sin esa precaucion, dice, correrian peligro ciertísimo no solamente de convertirse tales asociaciones (las católicas) en campo de escandalosas discordias, mas tambien de degenerar en breve de los sanos principios, con grandísimo daño de la Religion.»

J. M.ª S.

Escapularios

Siendo estos distintivo honroso que colocados sobre el pecho exteriorizan, para mutua edificacion, los amorosos afectos que los cristianos sienten en lo más recóndito de sus corazones, copiamos del *Manual del Apostolado* las siguientes instrucciones y noticias, cuyo conocimiento es de general utilidad para los fieles y especialmente para los socios del Apostolado de la Oracion.

«Para hacer sensible con un signo exterior la union de nuestros deseos y oraciones con los deseos y oraciones del Corazon de Jesus, se ha adoptado como insignia del Apostolado el *Escapulario del Corazon de Jesus*. Consiste en una imagen del divino Corazon pintada ó bordada sobre tela blanca ó encarnada, con inscripcion, que encierra los deseos del Corazon de Jesus y los nuestros: *Venga á nos el tu reino*. No es necesario bendecirle ni imponerle por Sacerdote alguno, pero es muy conveniente se haga la entrega ó imposicion en uno de los ejercicios

públicos de la asociacion con cierta solemnidad. Pio IX tuvo á bien conceder *cien dias* de indulgencia á todos los asociados del Apostolado que, llevando en su pecho esta imagen, hagan con el corazon ó con la boca dicha invocacion. Ganan *siete años y siete cuarentenas* de indulgencia todos los Asociados cada vez que en las procesiones ó reuniones públicas lleven á la vista en el pecho esta imagen; y tambien siempre que, llevando visible al pecho el *Escapulario*, hagan media hora de oracion delante del Santísimo Sacramento expuesto.»

«En el párrafo precedente se trata del *Escapulario del Apostolado*, ó sea del escapulario del Sagrado Corazon, propio del Apostolado, al cual ha concedido Su Santidad especiales indulgencias en favor de los socios del Apostolado, y que no se distingue de otro de los que daremos á conocer en este capítulo, más que en la jaculatoria inscrita en el mismo, que es *Venga á nos el tu reino*. Esto es el que generalmente se va adoptando en los Centros de nuestra santa Alianza, como insignia propia suya, llevando además el escudo del Apostolado en la parte que cae sobre las espaldas. Pero como en muchas partes, y sobre todo en las Congregaciones del Sagrado Corazon, se usan diversidad de escapularios, debemos dar aquí alguna noticia de ellos, para inteligencia y edificacion de los fieles, y evitar equivocaciones y dudas sobre el particular.

1. Hay dos clases de escapularios del Sagrado Corazon: el uno mas conocido por el nombre de *escapulario de la Pasion*, tuvo origen en 1818, en una Hermana de la Caridad. Jesucristo tenía en la mano, al aparecerse á la dichosa Hija de San Vicente de Paul, un escapulario de lana encarnada, cuyas dos piezas se unian por dos cordones igualmente de lana del mismo color: en una de ellas habia un Crucifijo y los instrumentos de la pasion con estas palabras: *Santa Pasion de Jesucristo Nuestro Señor, sálvanos!* en la otra se veian las imagenes de los Sagrados Corazones, con esta inscripcion: *Sagrados Corazones de Jesus y Maria, protegednos!*

El Señor dijo en otra aparicion á su sierva, que *concederia mucho aumento de fe, esperanza y caridad* á los que usaran todos los viernes este escapulario.

Pio IX aprobó esta devocion, y autorizó (I) á los sacerdotes de la Congregacion de la mision (Paulas) para que bendijesen é imponiesen este escapulario, delegando en otros sacerdotes esta facultad, y concedió muchas indulgencias plenarias y parciales á los que le llevasen. (Rescriptos de 21 de marzo de 1843 y 19 de julio de 1850)

Pero á pesar de la proteccion visible que experimentaban muchos de los que se abrazaban á esta salvadora bandera, no pasaba de ser una devocion privada hasta que, en 1870, una señora romana, deseando saber el parecer del Romano Pontífice respecto á esta devocion, presentó uno de estos escapularios á Pio IX, el cual, conmovido profundamente al verla, le dijo: *Señora, es un pensamiento celestial... si, viene del cielo;* y meditando un momento, añadió: «Doy mi bendicion á este Corazon y quiero que todos los que se hagan

(1) Rescripto de 25 de Junio de 1847, y Breve de 21 de Marzo de 1848.

conforme á este modelo, reciban esta misma bendicion, sin que tengan necesidad de ninguna otra. Además quiero que el demonio no tenga poder alguno sobre los que lleven este adorable Corazon.» Despues le dictó esta hermosísima oracion: «Abridme, oh Jesus, vuestro Sagrado Corazon... mostradme sus encantos.... unidme á él para siempre. Que todas las respiraciones y palpitaciones de mi corazon, aun cuando esté durmiendo, os sirvan de testimonio de mi amor, y os digan sin cesar: Señor os amo.... recibid el poco bien que hago.... dadme gracia para reparar el mal que he cometido... para que os alabe en el tiempo y os bendiga por toda la eternidad. Amen.»

El Papa mandó dos corazones de estos á un Convento de Roma para que hiciesen muchos, y los distribuyesen á los fieles; de aquí se han ido extendiendo y haciendo prodigios por todas partes.

Deseando el Emmo. Cullen, Cardenal Arzobispo de Dublin, autorizar más esta devocion que se propagaba por Inglaterra é Irlanda, elevó una súplica á Su Santidad, pidiéndole indulgencias; y Pio IX, por un Rescripto que firmó de su propia mano en 28 de Octubre de 1872, concedió 100 dias de indulgencia cada día, á todos los que llevando este escapulario recen alguna oracion, como un Padre nuestro Ave María y Gloria. Este Rescripto se presentó á la Sagrada Congregacion de Indulgencias el 18 de Diciembre de 1872, conforme al decreto de 14 de Abril de 1858. (Act. S. Sed. vol. 7, página 156.)

El escapulario se debe llevar colgado al cuello sobre el pecho, no cosido al vestido ni prendido con alfileres. La imagen del Sagrado Corazon puede ser bordada ó impresa en lana blanca, y no tiene colores determinados, ni hay necesidad de bendecirle ni imponerle.

Dos *Braves*, uno de 28 de Marzo de 1873, y otro de 27 de Junio del mismo año, se refieren á este escapulario impropriadamente dicho: en el primero, á ruegos del Obispo de Ratisbona, señala el Papa la condicion para ganar los *cien dias* de indulgencia sólo una vez cada día, que son el *Padre Nuestro*, *Ave María* y *Gloria Patri*; en el segundo, declara que se extienden las gracias al dicho escapulario, sin que se bendiga ni imponga, y aún cuando no lleve jaculatoria, inscripcion ó lema alguno.

(Rescripta autentica, por el P. José Schneider, S. J., Consultor de la Sagrada Congregacion de Indulgencias, edicion de 1835, núm. 427, pág. 633.)

4. El llamado escapulario del Apostolado, con ser del Corazon de Jesus, se diferencia de éste en varias cosas:

1.ª En la inscripcion y en la obra impuesta para ganar las indulgencias que consiste en decir la jaculatoria *Venga á nos el tu reino*.

2.ª En que los *cien dias* de indulgencia se ganan cuantas veces se repita la jaculatoria, *toties quoties*; y en que sólo las ganan los socios del Apostolado.

3.ª Tiene además las otras indulgencias que se disfrutan llevándolo en los ejercicios públicos, en las procesiones y en la oracion delante del Santísimo Sacramento.

4.ª Tampoco es indispensable el que se lleve pendiente del cuello, hasta que se ponga al pecho de una ma-